



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

The logo includes two horizontal bars at the bottom, one green on the left and one red on the right, representing the colors of the Mexican flag.

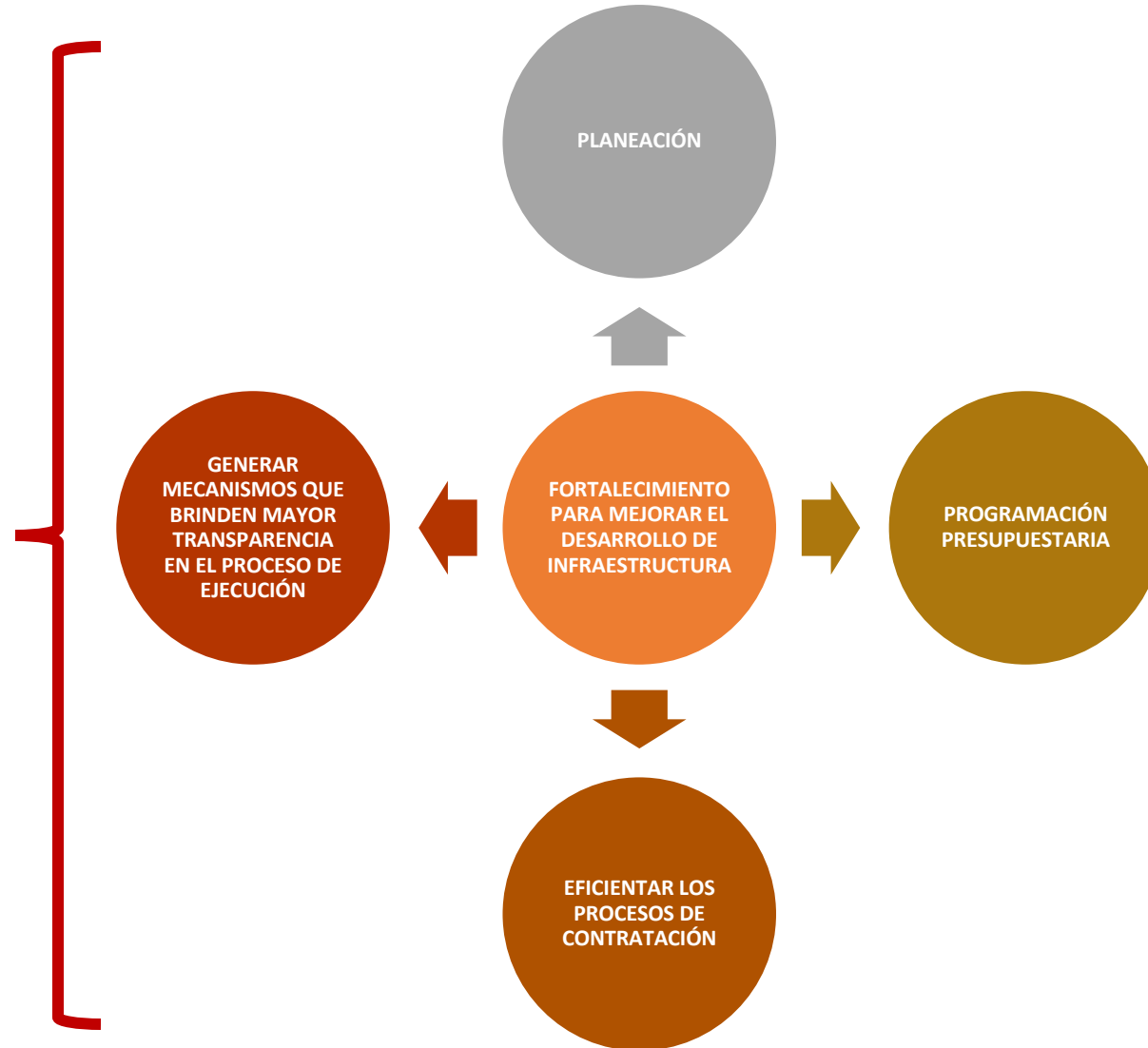
Comisión de Infraestructura

DIP. RICARDO FRANCISCO EXSOME ZAPATA



CONSIDERACIONES A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

¿Por qué la necesidad de
una reforma?





CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

CONSIDERACIONES A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

Derivado de la solicitud de diferentes actores, la Comisión de Infraestructura consideró la importancia de examinar dicho ordenamiento:

11 Foros en diversas regiones del País, donde participaron: Cámaras, Colegios, Universidades y Asociaciones relacionadas a la Industria de la Construcción, Gobierno Federal, el Senado de la República, Gobiernos Estatales y todos ellos, en coordinación con la Cámara de Diputados

Considerando como ejes:

Planeación, Programación y Presupuesto

Procedimientos de Licitación y Contratación

Ejecución, Seguimiento y Evaluación de Proyectos



CONSIDERACIONES A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

Replantear los Mecanismos de Planeación a largo plazo (30 años)

- Coordinación y priorización de proyectos entre Federación- Estado-Municipio.
- Generar un Banco de Proyectos.
- Inversión en Ingeniería de Proyectos y Gerencia de Proyectos
- Implementar mecanismos que permitan obtener de manera oportuna la liberación de derecho de vía.
- Implementar mecanismos BIM.

Fortalecer los mecanismos de Programación y Presupuesto

- Armonizar la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, con la programación de recursos de proyectos de Infraestructura, de modo que las dependencias lo ejecuten de manera eficiente y eficaz.
- Evaluar la factibilidad socioeconómica de los proyectos para analizar las diversas fuentes de financiamiento que podrían atender la construcción de obra pública en el país: Recursos Públicos, concesiones y Asociaciones Público Privadas.

Eficientar los procesos de Licitación y Contratación

- Fortalecer el Registro Único de Contratistas, donde se integre una evaluación de cada contratista respecto a su cumplimiento fiscal y de contratos.
- Ampliar mecanismos que permitan mayor participación de las MIPYMES.
- Replantear la evaluación de propuestas, con el objetivo de que estas sean más transparentes y justas.
- Revisión en el pago de anticipos.
- Fortalecer la participación de Testigos Sociales.
- Robustecer el sistema CompraNET, de modo que pueda servir como una herramienta de seguimiento en la ejecución de obras.



CONSIDERACIONES A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

